



Ajuntament d'Altea

VIII RALLY FOTOGRÁFICO VILLA DE ALTEA

16, 17 y 18 de mayo del 2025

BASES

El Ayuntamiento de Altea, a través de su Concejalía de Cultura, organiza el VIII RALLY FOTOGRÁFICO VILLA DE ALTEA, los días 16, 17 y 18 de mayo de 2025, con las siguientes bases:

1.- PROGRAMA

DÍA	HORA	LUGAR	ACTO
16/05/2025	20:00 h	Casa de Cultura de Altea	Entrega de objetivos y acto bienvenida
17/05/2025	11:00-13:00 h	Casa de Cultura de Altea	Entrega de las fotografías
18/05/2025	12:00 h	Casa de Cultura de Altea	Audiovisual y entrega de premios

2.- PARTICIPANTES

Puede participar cualquier persona, sin ningún límite de edad, provisto de DNI/NIE.

3.- EQUIPO FOTOGRÁFICO

Se podrá concursar sólo con cámara digital. Cada participante vendrá con su propio equipo fotográfico: cámara digital, tarjeta de memoria extraíble, cable de conexión y cualquier dispositivo necesario para poder transferir las fotografías a los equipos de la Organización. Así como de trípodes, filtros, lentes de aproximación, teleobjetivos, etc.

4.- INSCRIPCIÓN

Se establecen las siguientes cuotas y plazos de inscripción, así como forma de presentación:

Plazo	Hasta el 11 de mayo	Entre 12-14 de mayo
Tasa de inscripción	10 €	12 €
Forma de presentación	Por Internet: en www.alteacultural.com/ralli	

La forma de pago será mediante tarjeta bancaria. Para aquellas personas que no puedan realizar la inscripción por Internet o el pago con tarjeta, podrán realizar la inscripción personalmente en la Casa de Cultura de Altea y pagar en efectivo (recargo gastos de gestión de 3 €).

5.- MECÁNICA GENERAL

- El viernes **16/05/2025**, a las 20:00 h, en la Casa de Cultura de Altea, se facilitará a quienes participen los objetivos (temáticas) sobre los que debe versar este rally. Habrá un total de **6 objetivos**. Las personas participantes que no puedan asistir a la entrega de objetivos, podrán obtenerlos en la página web del rally (www.alteacultural.com/ralli) a la hora de inicio. Las personas que participen deberán permanecer dentro de la zona delimitada, permitiéndose la ejecución de imágenes realizadas fuera de la misma siempre que éstas sean orientadas a la zona delimitada.
- Toda persona que participe, deberá tomar una fotografía inicial (de control) a la hoja de los objetivos del rally, para validar la participación.
- El rally dará comienzo el **16/05/2025** a las 20:00 h, hasta las 13:00 h del día siguiente, por tanto la toma de las fotografías SÓLO se podrá realizar en este plazo.
- Cada participante podrá tomar el número de fotografías que desee pero sólo podrá presentar a concurso **6 imágenes**, debiendo ser una por cada uno de los objetivos (temáticas), más la fotografía inicial (de control). El resto de imágenes que no se desee presentar a concurso deberán ser retiradas de la tarjeta.
- La entrega de las fotografías a la Organización se realizará el sábado **17/05/2025**, entre 11:00 y 13:00 h (NO se admitirán las presentadas fuera del horario indicado). En este momento se deberá indicar la orientación (horizontal/vertical) y el objetivo al que pertenece cada una de las 6 fotografías presentadas (mediante un pequeño formulario que entregará la Organización). Una vez entregada la tarjeta, la organización procederá a descargarla en una carpeta con un número asignado a cada persona participante, y le será devuelta con las fotos que contenga.



Ajuntament d'Altea

· El domingo **18/05/2025**, a las 12:00 h, en la Casa de Cultura de Altea se realizará la entrega de premios. Previamente al acto, se presentará un audiovisual con todas las fotografías participantes en el Rally. Asimismo, en dicho acto se proyectarán todas las fotografías de las personas premiadas y se publicará el listado clasificatorio con el 20% de las mejores puntuaciones del rally (el 80% restante no será público).

6.- PREMIOS

Se establecerán los siguientes premios:

PREMIOS	€
1º Premio a la colección	500,00 €
2º Premio a la colección	300,00 €
3º Premio a la colección	200,00 €
Mejor imagen del Rally	100,00 €

7.- JURADO

- La Organización constituirá un jurado, al que se le remitirá las fotografías presentadas de forma anónima. El jurado estará constituido por personas físicas independientes de las personas que participen y de la Organización, con experiencia o conocimientos en el ámbito de la fotografía, creativo y/o de la comunicación.
- El fallo del jurado será inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estima conveniente.
- Si una vez emitido el fallo del jurado, se conociese que se ha producido alguna anomalía, podrá revisarse dicho veredicto.

8.- LAS FOTOGRAFÍAS

- Todas las fotografías, deberán estar hechas al máximo de resolución de la cámara y en máxima calidad, mínima compresión y formato JPEG.
- No se admitirá ningún tipo de manipulación de las fotografías con programas (software) de retoque, sólo se admitirá la manipulación-retoque de las fotografías con las utilidades que disponga la propia cámara (contraste, saturación tono de color filtros, etc.) previa a la toma.
- Quedarán fuera de este concurso aquellas fotografías que no cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, las que sean ajenas a los objetivos (temáticas) del rally y las imágenes presentadas en las que resulte evidente que han sido obtenidas mediante manipulación.
- Al inicio del rally, la tarjeta de la cámara de la persona que participa deberá carecer de otras imágenes o archivos de cualquier tipo.
- La cámara deberá estar configurada con la fecha y hora correcta (las imágenes con fecha de toma distinta al plazo del rally quedarán descartadas sin opción a premios).

9.- CONDICIONES GENERALES

- La Organización se reserva el derecho de limitar el número de participantes en caso de superar las expectativas organizativas. Asimismo, se reserva la facultad de suspensión o aplazamiento si no se alcanza un mínimo de participación.
- De conformidad a la normativa referente al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, a los premios se les practicará la retención que legalmente corresponda.
- Las y los concursantes se responsabilizan de que no existan derechos de terceras partes en las fotografías presentadas.
- Las fotografías premiadas podrán ser utilizadas por el Ayuntamiento de Altea, que se reserva el derecho de reproducción y exposición.
- La inscripción y participación supone la total aceptación de las presentes bases, que quedarán sometidas a cualquier modificación que la Organización pudiera producir, debiendo hacerlo público antes o en el transcurso del rally.

Base del rally / más info:

Casa de Cultura de Altea
C/ Pont de Moncau, 14
03590 Altea (Alicante)
Tel.: 96 584 28 53

Bases e inscripciones on-line:

· www.alteacultural.com/ralli

Consultas: cultura@altea.es

